

PORTUGAL: EL BOLETIN DE LAS FUERZAS ARMADAS ESTABLECE NUEVAS NACIONALIZACIONES

PROXIMAMENTE SE DETERMINARA UN SALARIO MAXIMO Y OTRO MINIMO

LISBOA. (Especial, por ALBERTO MIGUEZ) Dentro de muy pocos días será establecido en Portugal un nuevo salario mínimo. Y otro, máximo.

El Consejo de la Revolución, reunido por primera vez en el fuerte de San Julián de la Barra, estudió el programa de salarios y beneficios que el sector de Economía y Finanzas del Gobierno provisional elaboró recientemente. Posteriormente se volvió a reunir el primer ministro con los ministros de Economía y Fiananzas para seguir estudiando probablemente el tema.

Hasta ahora el salario mínimo en Portugal estaba fijado desde hace casi un año en 3.300 escudos (seis mil setecientos pesetas). Parece ser que, de ahora en adelante, el salario mínimo interprofesional alcanzará en todos los casos 4.000 escudos. No será aceptado ningún convenio colectivo que fije cantidades más bajas.

En cuanto al «salario máximo» parece que está a punto de ser establecido. El Consejo de la revolución fijará, según mis noticias, un «sueldo máximo anual-familiar» que, una vez excedido, pasará a ser reembolsado al Estado para obras de inversión y bienestar social. Este «salario máximo» no deberá superar los 28.000 escudos por mes, es decir, siete veces más que el mínimo. A partir de dicha cantidad, será el Estado quien cobre.

Se estudia también en

Crónica de ALBERTO MIGUEZ

estos momentos un nuevo tipo de sistema impositivo que «beneficiará a los más pobres y gravará, lógicamente, a los más ricos».

Por otra parte, una ley publicada ayer en el «Diario del Gobierno» exige la legalización de las casas «ocupadas» (asaltadas, por hallarse vacías) en el plazo de 30 días. Los «señorios» (propietarios) deberán acordar con los ocupantes los extremos de un contrato. En caso de que así no lo hicieran, será la Cámara municipal la que firme el contrato con el «ocupante». El mismo decreto prohíbe terminantemente la ocupación de casas recién construidas y «residencias secundarias».

En otro orden de cosas, conviene consignar el próximo viaje del presidente de la República, general Costa Gomes, a Francia y Rumanía. Segundo parece, se celebrará en la segunda quincena del mes de mayo. El presidente ha sido también invitado a visitar la Unión Soviética, Yugoslavia, Polonia, Italia y Senegal. Pero estas visitas se concretarán, probablemente, más tarde.

NACIONALIZACIONES

Los sectores industriales del cemento, minería, celulosa, petroquímica, tabaco, cerveza, construcción naval y metalúrgica pesada son los que serán próximamente nacionalizados en Portugal, se afirma hoy en el «Boletín del Movimiento de las Fuerzas Armadas».

mentre nacionalizados en Portugal, se afirma hoy en el «Boletín del Movimiento de las Fuerzas Armadas».

El boletín «Movimiento», órgano oficial del M.F.A., en un artículo dedicado a comentar las nacionalizaciones recientemente efectuadas en el país, señala que el Gobierno provisional ha asumido ya el compromiso de nacionalizar en muy breve plazo los sectores industriales indicados.

La nacionalización de algunos de estos sectores

estaba ya prevista en el programa de política económica promulgado el pasado mes de febrero, mientras que la de otros era inevitable después de la nacionalización de la banca privada el mes de marzo.

En el mismo artículo, después de subrayar que «una importante parcela del poder económico fue arrancada a los monopolios», se afirma que, una vez efectuadas estas nacionalizaciones, deben emprenderse ahora las batallas de la producción, de la productividad y del empleo.



LISBOA. - Miembros de un grupo de extrema izquierda atacan uno de los coches que realizaban la campaña electoral en favor del partido comunista portugués. La protesta de los extremistas estaba motivada por la detención de algunos de sus compañeros. (UPI-CIFRA.)

Egipto, Siria y Arabia Saudita estudian la diplomacia «post-Kissinger» en Oriente Medio

RIAD. 22. (Efe). Egipto, Siria y Arabia Saudita comenzaron ayer una reunión en la «cumbre» para planificar la estrategia de guerra y paz en la era de la diplomacia «post-Kissinger» en Oriente Medio, según han revelado fuentes diplomáticas árabes.

El presidente de Egipto, Anuar el Sadat; el de Siria, Hafez Assad, y el rey Jaled de Arabia Saudita, que convocó la «cumbre», comenzaron sus conversaciones al anochecer con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la postura que deben adoptar en la próxima conferencia de paz en Ginebra, y lo que deberán hacer si dicha conferencia fracasa.

Las fuentes señalaron que se iban a estudiar planes «para una nueva fase de negociaciones post-Kissinger».

Una de las principales tareas que abordará el rey Jaled será el limar asperezas a la postura encontrada entre el apoyo que Sadat dio a la diplomacia de Kissinger y la crítica pública hecha al respecto por Assad.

Después de las declaraciones de los diplomáticos, Radio Riad informó que Assad y Sadat se reunieron ayer a puerta cerrada para discutir las relaciones entre ambos países. La emisora añadió que el rey saudita obsequió a los ilustres huéspedes y a su acompañamiento con una cena en su honor.

Se espera que las reuniones continúen hoy.

Conocido como el «James Bond» de la CIA

FRANK STURGIS RECONOCE HABER PARTICIPADO EN VARIOS COMPLETOS PARA ASESINAR A FIDEL CASTRO

Ha estado también implicado en el caso Watergate

NUEVA YORK, 22. (Efe). El «James Bond» de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana en Cuba y otros países de Centroamérica y el Caribe, Frank Sturgis, reveló ayer a un periódico neoyorquino los secretos de su espionaje de Fidel Castro.

Sturgis, hoy famoso en Estados Unidos por su participación en el escándalo del «Watergate», explicó al «Daily News» cómo estuvo complicado en varias ocasiones en complots para derrocar a varios gobiernos extranjeros, en Cuba, Panamá, Guatemala, República Dominicana y Haití.

En 1950, Sturgis comenzó a demostrar su interés por Cuba, al visitar en Miami a un tío que se había casado con un familiar del presidente cubano, Carlos Prio, que fue exiliado por Fulgencio Batista en un golpe en 1952.

Fue entonces cuando Sturgis entró en contacto con Fidel Castro, que desde Méjico estaba ya luchando contra Batista, con el apoyo de los hombres de Prio, quien en 1957 pidió a Sturgis que fuese a Cuba a luchar con los guerrilleros de Fidel.

Sturgis aceptó la idea y con la ayuda de un sacerdote cubano rápidamente localizó a Castro en un campamento de la Sierra Maestra, donde se puso a su disposición. Castro pidió a Sturgis que se convirtiera en su abastecedor de armas y con el dinero recibido de los simpatizantes del líder guerrillero, en Florida, compró miles de rifles de la corporación «Interarmes» de Alexandria (Virginia) pasando este arsenal como contrabando a Castro.

Mientras trabajaba para Castro, Sturgis actuaba también como doble agente. Poco después, la Embajada norteamericana en La Habana, que sabía muy bien de los secretos del doble espía, le contrató para trabajar simultáneamente para la CIA, con lo que Sturgis se convirtió en un triple agente.

Al triunfar la revolución, Sturgis estaba en muy buenas relaciones con Fidel y sus principales colaboradores entre los que figuraron los hermanos Pedro y Marcos Díez Lanz, que convirtieron a Sturgis en jefe de la Inteligencia cubana. El agente encubierto de la CIA fue también encargado de la vigilancia de los casinos de juego de La Habana, bajo el control de la Mafia, que en su día también pasó a colaborar con la CIA contra Castro.

Según Sturgis, dos intentos de asesinato, fracasaron en 1959 y un tercero en 1960. La primera vez que la CIA pensó en eliminar a Castro fue en febrero de 1959, según confesión de Sturgis.

Sturgis tenía el plan de convocar una importante conferencia en el cuartel general del Alto Estado Mayor cubano, conocido como Campo Libertad, con la intención de colocar ametralladoras en los tejados de los edificios colindantes que hubiesen acabado con los principales líderes de la revolución en 30 segundos, pero el alto mando de la CIA dudó en dar luz verde para este plan y se abandonó la idea.

A lo largo de los años participó Sturgis en por lo menos 125 operaciones por aire y mar contra Cuba, arrojando sobre La Habana panfletos subversivos o pasando armas de contrabando a la red de guerrilleros anticastristas en la isla y a los espías que la CIA todavía tiene organizados en la isla.

Informe sobre el fracasado golpe de Estado del 11 de marzo

LISBOA, 22 (Efe). - Los acontecimientos del 11 de marzo representan la culminación de «la más gigantesca campaña» organizada por «el gran capital internacional y nacional, la gran burguesía financiera e industrial y sus aliados» en contra de «la joven y naciente democracia portuguesa», se afirma en el informe preliminar sobre el intento de golpe de aquella fecha.

El informe subraya que el golpe tuvo una larga fase de preparación psicológica de la opinión pública, que comenzó con el propio discurso de renuncia del ex presidente Spinola, el 30 de septiembre del año pasado, en el que se hacia una predicción catastrófica del futuro de Portugal.

El informe incluye también, como parte de esa preparación, la polarización negativa de la prensa nacional y extranjera, las acciones de sabotaje económico, la extensión de rumores sobre una próxima guerra civil y la presentación del general Spino como posible salvador de la situación nacional y se cita en concreto una entrevista realizada en enero pasado al ex general por el semanario «Expreso».

Por otra parte, el informe asegura que los conspiradores se vieron obligados a acelerar el desencadenamiento del golpe para no permitir que los servicios de información militar confirmasen una información, publicada en algunos diarios de la prensa española y francesa, según la cual el centro de la conspiración estaría en la base aérea de Tancos.

Para inducir a la acción a oficiales indecisos, añade el relato, se informó a estos que, para finales de marzo, la extrema izquierda portuguesa, en colaboración con algunos «tupamaros», preparaba una llamada «matanza de Pascua», en la que serían asesinadas unas 1.500 personalidades civiles y militares, entre ellas el propio general Spinola.

Según el informe «esta noticia es traída de España, el día 10, por el teniente Rolo, que refiere que se la ha comunicado la D.G.S. española, habiendo declarado posteriormente Spinola que esa información estaba de acuerdo con la que la había sido transmitida a él por los Servicios Secretos franceses».

Presentación de los documentos entregados al Tribunal de La Haya sobre el Sahara

Crónica de VILARO GIRALT

BRUSELAS, 22 (Crónica de nuestro corresponsal R. VILARO GIRALT). Hoy fueron presentados al público en el «centro internacional de prensa» de Bruselas la mayor parte de los documentos presentados ante la Corte Internacional de Justicia por las once naciones que decidieron acudir a la convocatoria de un dictamen consultivo sobre el Sahara Español, solicitada por la Asamblea General de la ONU al Tribunal de La Haya. Los documentos presentados por el secretario de la Corte, Alain Pillepich, incluyen las exposiciones generales de España, Marruecos y Mauritania (tres tomos de algo más de 100 hojas cada uno), un anexo documental de España y las cartas enviadas por Francia, Guatemala, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Chile y República Dominicana.

La presentación de los textos, a los que faltan añadir seis anexos documentales de España, dos de Marruecos y Mauritania y más de cincuenta mapas, en su mayoría españoles, fue acompañada de una conferencia de prensa en la que el señor Pillepich, encargado de las relaciones con la prensa, informó del procedimiento a seguir por la Corte que comenzará el próximo día doce de mayo con una audiencia pública sobre la adopción o no de dos jueces «ad hoc», solicitados por Marruecos y Mauritania y que tendrían, respectivamente, la nacionalidad de Costa de Marfil y República de Zaire. Sobre dicha audiencia, el secretario de la Corte señaló que los quince jueces tratarán de ver si, a pesar de ser este un simple dictamen consultivo, «existen o no cuestiones pendientes» entre los países afectados o interesados por el dictamen como argumentan Marruecos y Mauritania. De ser aceptados dichos jueces (cosa factible a juicio de los observadores próximos a la Corte), ello constituiría un precedente jurídico a tener en cuenta por el estatuto del tribunal, porque, hasta ahora, sólo se aceptaron jueces «ad hoc» en los contenciosos.

España ha protestado la presencia de estos jueces, que, de ser admitidos, lo serían con todos sus derechos, el voto aquí incluido, para señalar que la entrada o ausencia de los mismos en el Tribunal no cambiaría el marco jurídico de los trabajos de la Corte que será siempre el del dictamen consultivo y no el contencioso.